

Medellín, 06 de enero de 2026

Doctor
HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ
Apoderado General
DISTRACOM S.A
Calle 51 N° 64 B 57
Medellín

Asunto: Solicitud de aceptación Ampliación 02 y Adición 01 al contrato No. 4600104507 de 2025. Orden de Compra N°143385 de CCE

Cordial Saludo,

La Secretaría de Suministros y Servicios requiere adelantar la siguiente modificación al contrato de la referencia suscrito con Distracom S.A, entidad que usted representa y por medio del cual se está ejecutando el siguiente objeto "Suministro De Combustibles Líquidos Para El Parque Automotor Y Equipos De Entidades Distritales".

- Ampliación N°02 por ciento ochenta y un (181) días, contados a partir del 01 de febrero de 2026 hasta el 31 de julio de 2026, ambas fechas inclusive.
- Adición N°01: por mil setecientos noventa y nueve millones seiscientos veintidós mil novecientos cuarenta y cinco pesos \$1.799.622.945.

En este sentido, se requiere la aceptación de su parte para el inicio de este proceso contractual, teniendo en cuenta que deben mantener las mismas condiciones técnicas, jurídicas y financieras, pactadas en el contrato de la referencia y descritas en el Acuerdo Marco de Precios proceso N° CCE-326-AMP-2022.

Cordialmente,



Mauricio Restrepo Ramírez
Supervisor Contrato
Secretaría de Suministros y Servicios

Elaboró:	Revisó y aprobó:
Mauricio Restrepo Ramírez Profesional Universitario	Liliana Patricia Vanegas Ruiz Líder de Proyecto